

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ECURFP S.A., EL VEINTE Y NUEVE DE MARZO DOS MIL DIECIOCHO.**

En Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las 14h00 en el domicilio de ECURFP S.A. ubicada en Puerto Santa Ana, Tercer pasaje 8 y Numa Pompilio, se reúnen en Junta General de Accionistas de ECURFP S.A., señores: PAÚL HERRERA CHANG, propietario de 400 acciones de 1 de dólar cada una; JULIO SILVA SERRANO, propietaria de 400 acciones de 1 dólar cada una. Por lo que en la presente Junta General de accionistas se encuentra reunidos la totalidad del capital social, íntegramente suscrito y pagado de la compañía.- Unánimemente se pronuncian y resuelven constituirse en Junta General de Accionistas y manifiestan que están informados del asunto que se va a tratar y se obligan a suscribir el acta al finalizar la sesión.- Instalada la Junta actúa como Presidente y como Secretario de la misma el Sr. Roberto Estuardo López Serrano, Presidente. Acto seguido y una vez posesionados de sus cargos como Presidente y Secretario de la Junta General de Accionistas, se verifica la presencia de ciento por ciento del capital pagado y estando presente se procede a aprobar el orden del día, que es el siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros del 2017
2. Aprobar el Informe del Gerente General
3. Aprobar el Informe del Comisario
4. Resolver sobre el destino de los resultados

PUNTO UNO.- A continuación, se somete a consideración de la Junta General los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, al 31 de Diciembre de 2017. Una vez analizado el contenido de estos documentos, la Junta los declara conocidos y los aprueba por unanimidad.

PUNTO DOS.- Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el actual Gerente General de la compañía, Julio Silva Serrano, respecto al ejercicio económico 2017. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

PUNTO TRES.- Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la señorita Mindy Suarez Quiroz, Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio 2017. Una vez analizado el referido

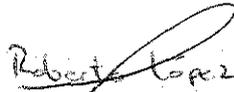
informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad. La Junta en forma unánime, ratifica las funciones desempeñadas por la señorita Mindy Suarez Quiroz, Comisaria, durante el ejercicio económico 2017.

PUNTO CUATRO.- Se pone en consideración de la Junta decidir el destino de los resultados y se aprueba que de los resultados se constituya la RESERVA LEGAL, según la Ley y no repartir utilidades.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión a las 15h00, procediendo el Secretario a redactar el acta, la misma que leída de principio a fin es suscrita por los socios concurrentes.



SR. ROBERTO LOPEZ SERRANO  
Presidente y secretario de la Junta -Presidente



SR. ROBERTO LOPEZ SERRANO  
En representación de  
SR. JULIO SILVA SERRANO  
Gerente General - Accionista



SR. ROBERTO LOPEZ SERRANO  
En representación de  
SR. PAUL HERRERA CHANG  
Accionista

## **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ECURFP S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía ECURFP S.A., a la sesión de Junta General de Accionistas que tendrá lugar el día Jueves veinte y nueve de marzo del 2018, a las 14h00, en el domicilio sucursal de la Compañía ubicada en Puerto Santa Ana, tercer pasaje 8 y Numa Pompilio Llona, Edif. Emporium Piso 1707, de la ciudad de Samborondon, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Aprobar los Estados Financieros del 2017
2. Aprobar el Informe del Gerente General
3. Aprobar el Informe del Comisario
4. Resolver sobre el destino de los resultados

Se deja constancia que los estados financieros e informes del Gerente General y Comisario están a disposición de los accionistas de la compañía, en las oficinas de su sucursal ubicada en Puerto Santa Ana, tercer pasaje 8 y Numa Pompilio Llona, Edif. Emporium Piso 1707, de la ciudad de Samborondon.

Guayaquil, 20 de marzo del 2018.



Roberto López Serrano  
Presidente



